EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 5 de Julio de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.705

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Durante el mes de Junio abierto solamente de seis de la mañana á dos de la tarde.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, sita en la calle San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro, para fuera á 11 reales cántaro.

De venta hasta fin de año

Vino fino embotellado

Botella de 3/4 de litro sin casco

UN REAL

Bodega de Felipe Orduna

Mayor pral., 202.

Por poco dinero pueden probarlo y convencerse de su bondad.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALENCIA

Desde el día de mañana queda abierto el pago del dividendo acordado por el Consejo de gobierno de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios del año actual, para las acciones domiciliadas en esta Sucursal.

Palencia 5 de Junio de 1905.—El Secretario, *Vicente Llorente.*

Alegrémonos

Si es cierto lo que comunica la mayor parte de la prensa, hagamos pública nuestra satisfacción.

Ojalá sea tal y como las últimas noticias nos lo hacen saber. No estallará el conflicto franco alemán, nos dicen:

Todavía no somos de los optimistas y seguimos creyendo que este asunto es más grave de lo que parece. Y no es que queramos ser pájaros del mal agüero; deseamos que todo se arregle pacíficamente, que no haya guerra, que no la haya jamás á ser posible.

Pero razones de carácter histórico nos indican lo inestable del presente equilibrio europeo; los sucesos se precipitan y pueden inclinar bruscamente la balanza, sin que basten las voluntades más firmes para evitar lo que resulte á última hora irremediable, forzoso, fatal. Eso es lo que antes anunciamos y lo que ahora deseamos se vea para prevenirlo.

De moda se ha puesto el zaherir la conducta de Delcassé, el ministro que ha dimitido en Francia. Pero, ¿quisieran decirnos qué hubiera hecho la vecina nación sola, si la política de aquel hombre no la hubiera colocado estrechamente unida á la Gran Bretaña? Al quedar Rusia anulada en Europa, por sus desastres y sus revueltas interiores, qué hubiera hecho la nación francesa, enemistada con Alemania, teniendo esta nación como reservas las fuerzas de la tríplice? Es verdad que quizá el Imperio Germano no hubiera mostrado los recelos de ahora y su conducta hubiera sido otra si hubiera visto á Francia sola. Pero, ¿y si previendo la futura coalición anglolatina, quizá inevitable, trataba de asestar un golpe decisivo? ¿Hubiera estado entonces la República francesa en las mismas condiciones que ahora está?

Seguimos aprobando, pues, la política del exministro Delcassé, que, como decíamos hace unos días, no tuvo más falta que la de haber descubierto el juego demasiado pronto.

¿A qué esos pomposos viajes de soberanos que pueden poner en guardia á los excluídos por históricas fatalidades? ¿Es que los pueblos del siglo XX son aún tan niños que necesitan del ruido y del brillo de las lentejuelas y de los bordados para arreglar seriamente sus asuntos? Es cosa de creerlo.

Aun no se puede, al menos con fundamento, predecir el final de todo este *imbroglio*, pero de arreglarse pacíficamente, que eso ya lo dirá el tiempo, creemos que la amistad franco-inglesa saldrá fortificada y se hará más íntima, después de haber soportado esta ruda prueba á que está sometida.

En cuanto á nuestra nación, ha sido y es nuestro parecer que no puede ir en mejor compañía y que por ineludible deber con ella deberemos marchar.

Pero, hoy por hoy, sin perjuicio de que nuestra diplomacia, si es que tenemos alguna, trabaje por sacar las posibles ventajas de lo que está ocurriendo, también pensamos que no debemos comprometernos á nada por el presente, sino dedicar todas nuestras energías á la reconstitución interior, que dará mayor precio á nuestra cooperación del porvenir, porque al presente toda sería ilusoria ó serviría cuando más para sacar de nuevo de quicio la marcha normal de nuestra historia, tan llena ya de transcedentales y funestos errores.

CARTA DE MADRID

4 de Julio de 1905.

Sr. Director:

El rey ha recibido en audiencia á los nuevos gobernadores civiles. Esta noche unos y los restantes mañana saldrán para sus respectivas ínsulas.

La mayor parte vestían de frac, y solamente algunos de uniforme.

El más joven de todos ellos es el de La Coruña, Sr. Armiñán.

El Rey los recibió en su cámara, vestido con uniforme de diario de capitán general.

A su lado tenía al ministro de la Gobernación.

El grande de España de guardia, señor duque de Tamames, fué llamando uno á uno, por el orden alfabético de las provincias, á los gobernadores respectivos, para todos los cuales tuvo el Monarca frases de afecto.

Los gobernadores salieron de Palacio muy complacidos. No cumplimentaron á las demás personas Reales por no haberse solicitado oportunamente la audiencia.

El ministro de la Gobernación los recibirá mañana en su despacho.

¡Que Dios los ilumine y su gracia los acompañe!

Ahora podrán los ministros, resuelta la cuestión de alto personal, ocuparse en algo útil para la nación.

El de Hacienda trazó en la tarde de ayer un verdadero programa. El señor Urzáiz declaró, que es preciso ante todo mantener la política de nivelación económica. Los aumentos de gastos que estén justificados habrá necesidad de buscar su compensación en la economía de otros gastos ó reforzando los ingresos.

Como autor de la ley que suprime los créditos extraordinarios, entiendo que no debe autorizarse ninguno. En esto, no transigirá, pues juzga que los ministros de Hacienda deben ser feroces contra los demás ministros que pidan. Pero bien mirado, en tal asunto no se pueden llevar las cosas tan extremadamente, y menos en las que se relacionan con la Hacienda.

Hay que distinguir la política niveladora del presuesto, del sistema económico que tiene por base saldarlo con *superavit*.

Es conveniente calcular en más los gastos y en menos los ingresos, práctica que conduce á los ministros de Hacienda que la emplean á obtener un remanente, ó por lo menos á cubrir con los recursos naturales del Tesoro los gastos de la nación. Pero como los contribuyentes pagan lo que se les pide, y jamás se quejan si su dinero se emplea bien, no hay derecho alguno á darle malos servicios, á pretexto de una política económica de nivelación.

El servicio de telégrafos es pésimo en España; el de Correos en extremo deficiente. En vez de cargas públicas el Estado español los ha convertido en fuente de ingreso. Lo propio acontece con la enseñanza. Los pueblos reclaman de los gobiernos obras que favorezcan y desarrollen el comercio, la industria fabril y la agrícola; el ejército pide armamentos modernos y la marina una escuadra. La higiene reclama que se defienda la salud pública y no hay derecho alguno en los gobiernos á negarse á cosas tan justas.

No es razón argumentar con el mal empleo que antes se ha hecho del dinero del contribuyente. Si esto se hizo, y lo hecho constituye responsabilidad para los anteriores gobiernos, que se exija; pero no vamos á permanecer toda la vida pagando un ejército sin armas, una marina sin buques, un personal de telégrafos sin hilos, un sin número de ingenieros y peones camineros sin carreteras. Tal estado de cosas tienen que cesar, y para ello hay que hacer el sacrificio de algunos millones, aún cuando el presupuesto no se nivele.

Esta es la opinión del país que paga, y viene ha tantos años absolviendo á los que malgastaron su dinero.

No se puede oir con calma, que por falta de crédito se suspenden obras utilísimas, ó se desatienden servicios ineludibles.

Mientras que tal sistema persista en España, ocuparemos entre las naciones cultas uno de los últimos lugares.

El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Gobernación. Nombrando á propuesta del ministro de la Guerra, vocal del Consejo de Sanidad al inspector de primera de Sanidad Militar D. Pedro Gómez González.

De Gracia y Justicia. Nombrando Presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Ricardo Molina, magistrado de dicho alto Tribunal á D. Camilo María Gullón y magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Vicente Fernández Vázquez.

De Hacienda. Promulgación de la ley autorizando al gobierno para seguir aplicando hasta primero de Marzo próximo los derechos consignados en la tarifa B. del convenio de comercio con Suiza.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria á D. José Diez de Isla, delegado de Hacienda de Orense y concediéndole los honores de jefe superior de Administración; y nombrando para esta vacante á D. Francisco Jáudenes Alvarez de la Mesa, interventor de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y agricultura.

Pasando á desempeñar este cargo don José Concha Alcalde, jefe de sección de la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando para esta vacante á don Tomás Fernández Lagunilla, jefe de Administración de cuarta clase y otros nombramientos resultas de los anteriores.

Menchet

El Tiro Nacional

A fin de estimular la afición al tiro, de los mozos no ingresados aun en filas, y siendo conveniente establecer preceptos que eviten rozamientos en los certámenes que celebren las sociedades de Tiro Nacional en que tome parte el Ejército, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los Cuerpos ó unidades del Ejército, no podrán tomar parte como colectividades en ningún certamen que celebre la Sociedad de Tiro Nacional. cuyo jurado no haya merecido previamente la aprobación de la superioridad militar de la región.

2.º Los jefes, oficiales, clases é indivíduos de tropa, pueden tomar parte en cualquier certamen de tiro, pero entundiéndose que se matriculan con carácter individual, sin representación alguna de Arma, Cuerpo ó unidad; que aceptan espontánea y libremente las condiciones bel concurso y la autoridad de los jurados, por lo cual no se les permitirá formular protestas en nombre de sus compañeros ó subordinados.

3.º En los concursos de tiro, donde sólo se matriculen militares, se clasificarán los premios de modo que unos sean disputados por jefes y oficiales y otros por las clases ó indivíduos de tropa, no pudieudo aquéllos y éstos aspirar á uno mismo.

4.º En los concursos donde se matriculen militares y paisanos, podrá tomar parte individualmente cualquier militar, pero los oficiales no tirarán á la vez que las clases é indivíduos de tropa, ó sea, en una misma tanda.

5.º Cuando alguna representación del Tiro Nacional, donde haya escuela práctica, tenga alumnos no ingresados aún en las filas del Ejército á quienes haya correspondido ser alistados y que pretendan probar su destreza en el tiro, solicitarán aquella, de la autoridad superior de la plaza, se designen cinco jefes ú oficiales para examinar á dichos alumnos, los cuales serán clasificados por este tribunal en tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con arreglo á las condiciones que determina el reglamento de tiro de Infantería, aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1898, expidiendo certificados á los que alcancen las dos primeras clasificaciones.

6.º Los reclutas que obtengan los certificados á que se refiere el artículo anterior, podrán ser destinados en el acto de la cencentración, si lo solicitan, á Infantería, y en esta arma tendrán derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales, rebajas ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir á los interesados, asi como á los destinos de cuerpo que soliciten. Tanto éstos, como los individuos en igual caso, que sirvan en otro arma ó cuerpo, serán preferidos para la concesión de las licencias ilimitadas que se expidan á los de su mismo reemplazo.

LA REVOLUCION EN RUSIA

No se han confirmado las satisfactorias noticias que presentaban como vencida ya la sublevación de los marinos rusos.

Lejos de eso, comunican desde Londres con referencia á noticias de Bucarest, lo siguiente:

«Algunos marinos del «Potemkin» han visitado hoy al capitán del puerto rumano de Kustendje manifestándole que los 500 tripulantes deseaban rendir y desarmar el buque.

El capitán les contestó que ningún daño les sobrevendría de rendir el acorazado, porque no hay tratado de extradición entre Rumania y Rusia, y las autoridades les darían asilo.»

Sin embargo, otros despachos posteriores dicen que ya los marinos del »Potemkin» desisten de su propósito y que el acorazado y el torpedero 267 que lo acompaña zarparán de Kustendje.

En otros despachos posteriores se anuncia que el «Potemkin», acompañado de un torpedero insurrecto, los dos procedentes de Odessa, se presentó á las seis de la tarde en Costanza.

El capitán del puerto fué aclamado, y la bandera rumana saludada con los disparos reglamentarios.

Después de sostener una discusión con la autoridad, dos marineros del «Kniaz Potemkin» obtuvieron permiso para entrar en la ciudad y adquirir las provisiones que necesitaban.

La tripulación del acorazado está formada por 840 hombres, un aspirante y dos mecánicos.

Un despacho de Bucarest, la capital de Rumanía, confirma las noticias anteriores, y dice que el *Potemkin* pasó á la vista de la boca Sulina por la mañana, y ancló á cuatro millas de la costa, enfrente de la ciudad de Constanza.

Enseguida envié la tripulación una lancha al puerto para pedir provisiones á las autoridades rumanas.

Otros telegramas de Sebastopol explican la inacción de la escuadra rusa del Mar Negro.

Se afirma categóricamente en aquéllos que las tripulaciones de esa escuadra se negaron á disparar contra el *Kniaz Potemkin.*

Por eso regresó la flota á Sebastopol, donde será licenciada la marinería y quedarán desarmados los buques.

El correspsnsal de *The Daily Chronicle* en Sebastopol telegrafía que en Consejo de guerra presidido por el almirante Krieger se acordó desarmar los barcos, poner las máquinas fuera de uso y licenciar las tripulaciones.

Continúa los desórdenes es los alrededores de Odessa y en los barrios industriales. Anoche hubo 50 muertos.

Trece oficiales de infantería están presos y sometidos á sumaria por ha-

M.C.D.2022

berse negado abiertamente á ejecutar órdenes que les parecían sanguinarias.

De los oficiales del acorazado *Georgi Pobiedonostzeff*, unos han perecido á manos de los tripulantes y otros son retenidos prisioneros en el buque.

Por espías que tenían á bordo del *Potemkin*, las autoridades supieron que un cañonero estaba operando al otro lado de la bahía para cargar provisiones.

Fué enviado un escuadrón de dragones para que se apoderase de los tripulantes, y llegó tarde.

Poco después llegó cerca del muelle otro barco. Se le hizo fuego, y pronto se vió que conducía á los oficiales del «Pobiedonostzeff», que desembarcaron en seguida.

Los fugitivos dicen que los tripulantes mataron á varios oficiales y no pueden precisar el número de los supervitesvien.

Las autoridades de la plaza, á fin de evitar sorpresas, han instalado baterías en la costa, hasta una distancia de cuatro millas.

Sin duda, en vista de tales preparativos, los tripulantes del acorazado insurrecto comienzan á mostrar deseos de ceder.

A las cuatro de la tarde de ayer se acercaron al puerto y enviaron un bote á un oficial de gendarmes, con el propósito de parlamentar.

Los marinos que hablaron con el oficial dijeron á éste que la tripulación tenía el propósito de rendirse y entregar á las autoridades los cuatro jefes de la rebelión.

En aquel momento llegó el gobernador de la plaza con 3.000 hombres, y se entabló una larga negociación.

De las declaraciones de los marineros, resulta que los tripulantes del «Pobiedonostzeff», no quieren rendirse por temor de ser fusilados. Se entregarán si reciben el perdón del Zar directamente.

En vista de los peligros que amenazan á Odessa, el cónsul inglés ha rogado á un vapor de su país que permanezca en la rada para recoger á los súbditos de la Gran Bretaña.

En la ciudad aumenta el pánico, y todos los habitantes quisieran huir, pero es muy difícil, sobre todo por ferrocarril.

Hay que esperar cinco ó seis días para obtener billete. El número de las personas que afluyen á la estación es enorme.

Propiedad industrial

Dispuesto en el artículo 65 del reglamento de 12 de Junio de 1903 que por el Registro de la propiedad industrial se establezca un Registro especial donde se inscriban todas las personas que hayan de dedicarse profesionalmente á representar á los interesados en la instrucción de los expedientes de marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención é introducción, nombres comerciales, etc.; y que á partir de la formación de dicho Registro, nadie podrá gestionar dentro del mismo año más de tres expedientes de propiedad industrial ni titularse agente de este ramo si no se halla inscripto en aquél: preceptuando además el artículo 66 del mismo reglamento los requisitos que han de llenar los que aspiren á ejercer de agentes en el expresado registro y estando aún pendientes de aplicación práctica ó cumplimiento las mencionadas disposiciones reglamentarias, con lo cual se siguen evidentes perjuicios á los individuos que tienen solicitada su inscripción y á los particulares que muchas veces confieren sus mandatos á personas que no reunen las condiciones de garantía exigidas por la ley, el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en Real orden de 22 de Mayo último, publicada en la *Gaceta* de 19 del actual, ha dispuesto:

«1.° Que se publique en la última página del *Boletin de la propiedad industrial* la relación de los individuos que han solicitado su inscripción como agentes de dicho ramo, especificando el punto de residencia y cuantos detalles puedan considerarse de necesidad ó conveniencia para el público.

2.° Que á partir de 1.° de Julio próximo, se declare en suspenso todo expediente incoado por los individuos que no figuren en la relación y hayan instado más de tres expedientes desde 1.° de Enero del presente año, á no ser que antes soliciten su inscripción; y

3.° Que como la devolución de fianza sólo procede en los casos de renuncia, privación del cargo y fallecimiento, la anterior disposición será aplicada á los que hayan solicitado la devolución del depósito constituído si dentro del mes de Junio no retiran en forma su instancia.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—En la sesión celebrada ayer por la «Unión de las Uniones», se acordó hoy comenzar la huelga de todas las profesiones liberales en previsión de la próxima revolución.

—La policía ha encontrado cerca de Tsarhoie-Sdo, varias bombas preparadas para ser lanzadas. Los propietarios del domicilio donde han sido halladas, se han fugado.

—Acaban de ser detenidos los propietarios fugados; son un funcionario retirado llamado Androuschkevitch y un estudiante llamado Ander.

—El Consejo de Guerra, ha condenado á muerte á tres obreros que tomaron parte en los desórdenes de la semana pasada. En los hospitales de Lodz, han fallecido setenta de los heridos. Continúa la huelga de 8.000 obreros de la fábrica de Zawiereie.

—En Baritoff continúan los desórdenes. Todos los días se hacen disparos en las calles, y hay colisiones entre la población y las tropas. Numerosos heridos israelitas han sido conducidos á los hospitales. Hoy llegarán fuerzas de cosacos.

BERLIN.—Las casas de comercio alemanas que tienen sucursales en Odessa, muestran inquietud á causa de la carencia de noticias auténticas. Los raros despachos recibidos, dicen que los poderes públicos son impotentes para proteger establecimientos extranjeros.

ODESSA.—El comandante de las tropas ha prohibido las reuniones en las calles de más de veinte personas. Las tropas tirarán ó emplearán el arma blanca en caso de resistencia. Los propietarios de fondas, hoteles y establecimientos análogos, han sido autorizados para denunciar á los inquilinos sospechosos. Dichos propietarios serán desterrados si se encuentra en sus alojamientos fabricación de bombas explosivos, etc.

PARIS.—Los candidatos para reemplazar á Sakharoff, son los generales Rediger y Soukhotine.

—Comunican de San Petersburgo, que es inexacto que en Kitchinel, haya ocurrido un levantamiento general y que la ciudad estuviera ocupada por los cosacos.

TRIPOLI.—Anuncian de Bengasi, que corre el rumor de que varios soldados franceses han tenido un encuentro con las tropas del Ouadai, retirándose los primeros.

CARDIFF.—Los armadores de este puerto han recibido un despacho de Odessa, diciendo que han terminado las dificultades con la flota. Los incendios se han extinguido. Se espera que la ciudad vuelva á recobrar en breve su aspecto normal.

WASHINGTON.—El ministro de los Estados-Unidos en Pekín, telegrafía que por petición suya, el ministro de Negocios Extranjeros chino, ha ordenado á todos los virreyes y gobernadores hagan cesar la agitación anteamericana y el boicotage de las mercancías procedentes de los Estados-Unidos.

LONDRES.—Comunican de Jahonnes-burgo que una comisión de mineros ha visitado á lord Selborne reclamando medidas más enérgicas de protección para los europeos que trabajan con los chinos. Lord Selbocne ha prometido su apoyo.

EL ATENTADO DE PARIS

Investigaciones periciales

Los peritos judiciales Reille y Manonvrier han esclarecido mucho los puntos obscuros de la instrucción por el atentado contra el Rey D. Alfonso.

Han podido identificar la bomba recogida intacta en la calle de Rohan, después del atentado, con la bomba estallada, resultando ambas de las mismas dimensiones, del mismo orígen y probablemente de la misma composición.

Ambas encerraban la carga en bolas de pasamanos de escalera, de hierro fundido, en forma de piña; pero fabricadas especialmente para uso exclusivo de los anarquistas, porque las piñas análogas que se encuentran en el comercio de Francia y de España están fundidas en una sola pieza, mientras éstas están atornilladas y deben proceder de una fundición especial, ejecutada por anarquistas españoles, que deben poseer en alguna parte un depósito de reserva de piñas de dimensiones variadas.

Los peritos examinaron minuciosamente las piezas y han convenido en que las recogidas en los diversos registros hechos en los domicilos de los inculpados, antes y después del atentado, parecen demostrar que los acusados se ocuparon en la fabricación de artefactos explosivos, como prácticos, y que antes habían hecho ensayos, cuyo rastro se ha encontrado, con clorato de potasa y nitrato ácido de mercurio, ambas sustancias principales elementos de los exploxivos violentos.

La situación política en Rusia

Muchos de nuestros compatriotas se sorprenden de los acontecimientos para ellos imprevistos, que suceden en Rusia. Si hubiesen seguido como yo atento á los sucesos interiores del imperio autocrático, ó sí, como acabo de realizarlo, hubieran recorrido estos últimos meses desde el mar Negro al mar Báltico, su sorpresa sería menor que su tristeza.

La revuelta de Odessa, la agitación agraria de las provincias del Sur, las huelgas de las grandes ciudades, los motines de Polonia y del Cáucaso, no hacen más que confirmar las apreciaciones que yo manifestaba recientemente á mi regreso de Rusia, en una conferencia en la Alianza Francesa.

Todo el vasto imperio está en fermentación, el descontento es general, en todas las nacionalidades á la vez. Todas las personas ilustradas del país, están de acuerdo sobre la necesidad de un cambio del régimen, pero no así en el que ha de sustituir al actual. Solo en un punto están unánimes: la convocación de una Asamblea Nacional, para acordar la terminación de la guerra, y el estudio de las reformas. Si la autocracia procede de otro modo, la decepción hará aumentar la irritación actual.

Según vengo anunciando desde hace algunos meses, se está preparando en Rusia una gran revolución, que todavía puede ser pacífica, si es aceptada resuelta y lealmente por el Poder, y si éste se opone, llegará á ser violentísima y conducirá á la anarquía. El contenerlo parece imposible y para dirigirla y evitar la violencia, es preciso asociarse á ella de buena fé.

El Gobierno ha perdido toda la autoridad moral. Sus contradicciones y sus inconsecuencias, unidas á la larga tiranía de la policía y á la desmoralizada corrupción administrativa, han concluído con la paciencia del pueblo, más paciente del mundo. La guerra ha sido la piedra del toque del absolutismo burocrático; los desastres de la Manchuria han demostrado la ineficacia del sistema. Los más ardientes patriotas quieren acabar con un régimen que conduce á Rusia á tantos sufrimientos y humillaciones. El mismo Ejército comienza á hacer responsable al Gobierno de tal situación. Las tropas que tiene el imperio en Europa, no inspiran ya confianza plena á sus jefes y todo el mundo se pregunta con inquietud lo que harán los restos del gran Ejército del Extremo Oriente el día que por la terminación de la Guerra, vuelvan á Europa.

Al Gobierno que, desde lejos, parecía en posesión de una enorme autoridad moral, hoy sólo le resta la fuerza material y ya no está seguro de que este último recurso no se rompa en sus manos.

No pueden menos de afligirse los amigos de Rusia de los aturdimientos é irresoluciones de la política imperial; los cuales agravan los peligros del trono y del pais. Concesiones que hubiesen colmado la agitacion hace pocos meses, hoy ya son en absuluto insuficientes. Por desgracia el Zar es de todos los rusos el que menos conoce la situación del pais, pues la mayor parte de las personas que se le acercan, tienen un interés personal en el sostenimiento del régimen absolutista y en la duración de los abusos.

El emperador Nicolás, tuvo recientemente la energía de distraerse durante una hora estas influencias tan nefatass, escuchando las representaciones de los delegados de los Zemstvos.

Estos hombres eminentes, á quienes tengo el honor de conocer en su mayor parte y con los que he hablado extensamente en Moscou, pertenecen á lo más selecto de la sociedad moral y social de Rusia, siendo, casi todos, grandes propietarios, su principal cuidado es el de evitar una revolución violenta en su país.

El emperador escuchó las reivindicaciones que le presentaba un hombre del elevado nacimiento y del gran talento del príncipe Sergio Froubetzkoi. Si quiere sostener el trono y preservar á la Rusia de catástrofes que á la larga serán inevitables, el Zar Nicolás precisa entrar sencillamente por la vía trazada en tan nobles aspiraciones.

Pero el tiempo pasa; las vagas promesas no satisfacen á nadie y es preciso conceder la palabra á una nación, condenada á quedar siempre muda. Se necesita no dejar á los revolucionarios el tiempo necesario á persuadir á la parte del pueblo ruso todavía relativamente tranquilo que no tiene nada que esperar de un soberano cautivo de los tchinovniks.

La unión del Zar y de sus pueblos por la institución de un nuevo régimen, esto que únicamente pudiera salvar al imperio.

Este acuerdo tan necesarío á la Rusia, colmaría todos nuestros deseos, pues tanto Europa como el mundo tienen necesidad de una Rusia fuerte y pacífica, reconciliada en ella misma y en el espíritu del siglo, á la cual tenderían la mano, todos los pueblos libres.

Reciba V., Sr. Director, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.

Anatde, Lero-y-Beauliere.

Virofloy 1.° de Julio 1905

Lo de Marruecos

Según el *Petit Parisien*, algunas de las condiciones del acuerdo franco-alemán serán las siguientes:

Garantía de la integridad del imperio de Marruecos.

Respecto á la soberanía del sultán.

Respecto hacia todos los tratados ó convenios concluidos entre Marruecos y las potencias.

Respecto á las convenciones franco-inglesa y franco-española.

Reconocimiento de derechos especiales á Francia en atención á su comunidad de frontera con Marruecos.

El programa de la conferencia será presentado por el sultán, pero cada potencia conservará su iniciativa, y el arreglo de todas las cuestiones de carácter internacional será sometido á la aprobación unánime de las cancillerías.

Parece que no ofrece duda la adhesión de Alemania á estas condiciones, y con esta adhesión se terminará todo debate relativo á la reunión de la conferencia.

Un telegrama de Berlín confirma esta información, añadiendo que cuando Francia se haya adherido oficialmente á la conferencia, esta nación y Alemania se pondrán de acuerdo sobre su respectiva actitud ante el examen de las cuestiones importantes y precisarán su intervención respectivamente.

Según un corresponsal, la cancillería alemana ha reconocido que la situación de privilegio de Francia tendrá por efecto el confiarle el principal papel en la reorganización del ejército marroquí y en la creación de una policía.

Confírmase que las resoluciones de la conferencia no obligarán á las potencias hasta después de haberlas suscrito éstas, siendo únicamente ejecutorias las adoptadas por unanimidad.

El príncipe Donnersmark desmiente las sensacionales declaraciones que hace algunos días le atribuyó un periódico francés.

La situación de las tropas del sultán sobre la frontera argelina es cada día más crítica, pues no puede llegar ningún refuerzo á Uxda á causa de haber cortado el pretendiente las comunicaciones con la costa, impidiendo el paso de tropas y municiones desembarcadas en Saidia.

Los rebeldes han capturado 140 cajas de municiones recientemente desembarcadas y las han transportado al campo del pretendiente.

A fin de restablecer las comunicaciones con el litoral, atacaron las tropas del sultán á los rebeldes, pero fueron rechazadas.

Se reclaman refuerzos con urgencia.

El embajador alemán visitó al jefe del gobierno francés para entregarle una nueva nota del príncipe Bulow.

En los centros oficiales se dice que las condiciones del acuerdo franco-alemán publicadas por algunos periódicos de la mañana son incompletas ó inexactas en la forma.

Este acuerdo se dará á conocer por una nota que al mismo tiempo se facilitará á la prensa en París y en Berlín.

NOTICIAS

Con el fin de ensayar y seleccionar en la Granja Instituto de esta región las principales variedades de trigos y cebadas cultivadas en la provincia, se ruega á los labradores de la misma que han de tener interés en estos ensayos, envíen á este Centro un número de espigas que no exceda de 200 de cada variedad, de las más desarrolladas, mejor granadas, completamente sazonadas, que tengan como mínimun 40 granos por espiga en el trigo y 60 en la de cebada. Han de ser variedades del país no exóticas de las que ya dispone este Centro.

Entre otras de igual clase, la *Gaceta* recibida hoy anuncia vacante por traslación entre numerarios, la plaza de profesor de dibujo de este Instituto, con la retribución anual de 1.500 pesetas, pudiendo concurrir los de superior haber, sín opción sino al de la vacante.

Anoche amenizé el paseo del Salón la banda municipal, pero el frío que se dejaba sentir, retrajo al público de concurrir al paseo.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ

Calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la conten ción absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Palencia en el Hotel Samaria, solamente los días 10 y 11 de Julio de diez á una y de tres á seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

Contra el duelo.

Ahora, que en la opinión se acentúa, merced á la meritísima propaganda de

M.C.D.2022

la Liga contra el duelo, un movimiento de protesta hacia esa costumbre tan arraigada en la sociedad, bueno será recordar que en el Senado hay presentado un proyecto de ley sobre esta materia desde el 14 de Diciembre de 1901.

Presentó este proyecto el Sr. Barnuevo, magistrado del Supremo, y su parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Quedan suprimidos y se dejan sin efecto los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal.

Art. 2.º Los hechos que tuvieron igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados conforme á las reglas y principios del derecho común.

Art. 3.º La numeración de los artículos posteriores á los derogados, será la que corresponda desde el último que queda vigente, para que guarden la correlación debida».

La persona que hubiese recogido un paraguas que anoche se quedó olvidado en el templete de la música del paseo del Salón, se agradecerá lo presente en la Inspección de vigilancia.

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal.

En la sección de telégrafos de esta capital, se encuentra detenido por no conocer á la interesada, un despacho dirigido desde Sevilla á Juana Greaves Ugarte.

GAMBRINUS

Cervezas selectas

Garantizadas

Valladolid

Medalla de Oro París 1902

Medalla de Oro Londres 1902

Medalla de Oro Palencia 1903

Por Real orden publicada por la *Gaceta* de Madrid, se ha declarado que el tipo medio de cambio en la segunda quincena de Junio último, ha sido el de 32 19 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las aduanas.

Ha fallecido en Lugo la Srta. Filomena Curiel Paradela, parienta muy próxima del que hasta hace pocos días fué gobernador civil de esta provincia D. Alfredo Paradela.

Ha comenzado la expedición de los billetes de baños en la estación del ferrocarril.

Los precios y condiciones son iguales á los que rigieron los años últimos.

Está ya acordado que la familia real saldrá en la noche del viernes, 7 del actual, de Madrid, para llegar á San Sebastián en la mañana del sábado.

En breve según nuestras noticias será pedida la mano de la bella señorita Concepción Herrero y Herrero, hija del conocido y honradísimo propietario de nuestra vecina ciudad de Carrión de los Condes, D. Anselmo Herrero, para el ilustrado joven D. Francisco San Millán.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Juan Polanco Crespo, gobernador dimisionario de Oviedo.

La prensa de Asturias al despedir al que por virtud del cambio de política, dejó de ser gobernador, lo hace sin distinción alguna, con frases de cariño y aplauso para el Sr. Polanco, lamentándose de que deje el mando de la provincia que con justicia ha aplaudido su gestión.

Ha sido nombrado en propiedad y fuera de concurso, maestro de la escuela de niños del segundo distrito de Dueñas, D. Luciliano Acítores Salazar, que actualmente se halla al frente de una de las escuelas de Torquemada.

En la Secretaría de esta junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de D. César de Prado Ortega.

Por la Tesorería de Hacienda se ha requerido á los Ayuntamientos, que aun no han ingresado cantidad alguna en arcas del Tesoro, por el impuesto de cédulas personales, que se apresuren á efectuarlo en un plazo de ocho días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1 75 el bote.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava, ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, en el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de la ciudad de Herrera de Pisuerga, anuncia para las once del día 16 del próximo mes de Agosto, la subasta de las obras para la construcción de un edificio con destino á casas escuelas.

El tipo de la subasta es de 34.426 pesetas 63 céntimos, y el pliego de condiciones tanto económicas como facultativas, aparecerá en uno de estos días en el *Boletín Oficial*.

Los republicanos

El señor Salmerón ha dirigido una convocatoria á los presidentes de las juntas provinciales del partido para celebrar una nueva asamblea en Madrid el 15 de este mes, la cual será compuesta además por los diputados y senadores de las minorías parlamentarias y por la comisión nombrada en la asamblea del 15 de Marzo de 1903.

Honras fúnebres.

Se celebrarán mañana jueves en la Sta. Iglesia Catedral por el alma del que fué Presidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silvela, habiendo sido invitadas por Iltmo. Sr. Obispo, todas las autoridades, civiles y militares, corporaciones y clero.

La hora será sobre las diez, ó sea después de horas canónicas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el Paseo del Salón, á las nueve de la noche:

Los cadetes, pasodoble.—Loussa.
Los pícaros celos, polka.—Jiménez.
Lo lograré, mazurka.—Calvist.
El primer día feliz, sinfonía.—Caballero.
Emilia, tanda de valses.--Waldteufel.
Ester, pasodoble.—N.

MERCADOS

Palencia, 5.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 52 á 53 reales la fanega sin peso.

Cebada á 39 reales fanega.

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 190 fanegas de trigo á 54 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo á 55 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo de lluvias.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	77'95
Idem, fin corriente..	78'05
5 por 100 amortizable, al contado..	98'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	403'00
Tabacos.	393'00
París.	00'00
Londres.	33'15

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Dominica, Santa Lucía, San Isaías y San Rómulo.

Telegramas del Extranjero

Petersburgo 4

Más de 3.000 bagabundos se dedicaron ayer á saquear las casas «non sanctas», robando cuanto encontraban de valor. Las tropas les atacaron, haciendo muchas detenciones. Ha habido varios heridos.

Londres 4

La Cámara de los Comunes ha votado, á pesar de una resistencia de las oposiciones, un *bill* que autoriza la emisión de 16.636.200 libras de consolidado.

Buckarest 4

El *Kniaz Potemkine* salió de Kustendjie ayer á la tarde con dirección á Odessa.

Petersburgo 4

Desmiéntese la sublevación del *Minin*. El comandante de las escuadras del Báltico ha declarado ignorarlo.

París 4

Un despacho de Cherson (Rusia) dice que ayer los soldados del batallón disciplinario se sublevaron en el campo de maniobras, hiriendo á un capitan y al coronel que recibió cinco bayonetazos y murió poco después. Los amotinados han sido reducidos á prisión.

Paris 4

La Cámara de diputados ha aprobado anoche pon 341 votos contra 233 la separación de la Iglesia y el Estado.

New-York 4

Una comisión de sabios astrónomos, salió ayer para Valencia, á bordo del *Nincapolis*, con objeto de ir á estudiar el eclipse de sol del día 30 de Agosto.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Sobre la ley de alcoholes

MADRID 5 (8'40)

Al consejo que hoy celebrarán los Ministros, se dice que el señor Urzáiz llevará un proyecto de decreto, resolviendo en sentido favorable las numerosas é importantes reclamaciones que contra la ley han formulado los fabricantes de alcohol.

Retirada de Salmerón

MADRID 5 (11'30)

Se afirma por los que deben estar bien enterados, que el Jefe del partido de unión republicana, renunciará en la primera sesión que el partido celebre, la Jefatura con que le honró, asegurándose que no le será admítida la renuncia.

Varias noticias

MADRID 5 (12'10)

El Sr. García Prieto ha recibido en audiencia de despedida, á los Gobernadores civiles.

Ha fallecido en Bruselas Eliseo Reclus.

Circula con insistencia el rumor de haberse suicidado el almirante de la escuadra rusa del Mar Negro.

Firma de Guerra

MADRID 5 (14'15)

El general Weyler ha sometido á la de S. M., el pase á la reserva de los generales Garrich y Fuentes.

El cese en el consejo Supremo de Guerra y Marina del general Guzmán, á quien sustituye el de igual graduación Sr. Albacete y nombrado Vocal de dicho consejo, al general Cervera.

Firma de Marina

MADRID 5 (14'50)

En esta se ha nombrado Capitán general del departamento marítimo de Ferrol, al contra-almirante Sr. Cincunegui y para el de Cartagena al Sr. Auñón.

También se ha firmado el pase á la reserva, del señor Pilón.

Consejo

MADRID 5 (15'20)

En el que han celebrado hoy los ministros en la Presidencia, se han ocupado con preferencia del proyecto del Sr. Urzáiz sobre la reforma de la ley de alcoholes, bajo un plan económico.

También han tratado acerca del proyectado viaje del Sr. Romanones á las provincias andaluzas.

Funerales por Silvela

MADRID 5 (15'50)

En la iglesia de San José de esta Corte, se han celebrado esta mañana, habiendo sido costeados por la congregación de la Academia de Jurisprudencia.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 107

ALIZIA PAULI

Gedeón Ricard procuró calmar su enojo, que seguramente no tendría raices muy profundas, cuando no le costó gran trabajo lograr su intento.—Verdad es también, que no son muchos los ejemplos de que un escribano haya resistido á los atractivos del oro .. y, por otra parte, Mr. Plumachon hacía alarde de cierta superioridad ó indiferencia tocante á las debilidades agenas, de vida aquella á las infalibles máximas de su filosofía especulativa.

Sin embargo, la noticia de Gedeón Ricard no era infundada. Afirmábase, en efecto, que el mayordomo del conde de Bryant había repartido algunas cantidades con el objeto indicado, y prueba de ello que se vio entre la multitud que vagaba por los patios á un embozado en una ancha capa que llamó á parte á un elegante joven, íntimo amigo de Marcial Aubert, y que después de haberle dicho en secreto algunas palabras le puso en la mano un bolsillo, que el joven recibió de muy buen talante.

Empero no tardaremos en ver la inutilidad de este oficioso paso del mayordomo; á no ser que el fin que este se propuso fuese distinto, ó que todo hubiera sido una calumnia, hija de la perversidad del corazón humano.

CAPITULO XI

FIN

Con el objeto de que á Mr. Plumachón se le pasara el susto que le había causado el misterioso modo con que le había hecho la revelación Gedeón Ricard, iba á destapar la quinta botella, cuando reconoció los pasos del juez en el vecino corredor. No se detuvo por esto: quitando el tapón apresuradamente, llenó el vaso hasta el borde, y lo vació de un golpe. En cuanto hubo concluido, su fisonomía cambió como por encanto; é hizo adquirir á su carita colorada y redonda, un aire de severa gravedad—Apartó un poco su silla; y se puso á hojear magistralmente el proceso.

No se había engañado; eran en efecto, los pasos de Marcial Aubert los que había oido. La entrevista de este último con la señora condesa de Bryant se había terminado en aquel momento.

La doncella, que había permanecido en su puesto con una paciencia heróica, había podido cojer las últimas palabras de la conversación.

Era esto bien poca cosa.

—No me atrevo, caballero, había dicho la condesa;—he confiado demasiado en mis fuerzas... no me es posible decíroslo de palabra, y prefiero escribiros.

Observando que su doncella estaba escuchando con el oido atento, cerró la puerta para añadir en voz baja:

—Sé que seis un hombre de honor, caballero Aubert... se que una confidencia de palabra no corría peligro, mientras que una carta...

Dudó un momento y continuó:

—Pero yo soy así... es inocente, estoy segura... y aunque debiera perderme yo misma, quiero salvarla, porque se lo debo todo á ella!..

La condesa abrió la puerta y saludó; Marcial se vió en la necesidad de marcharse.

El papel de este en el castillo era muy difícil de desempeñar, y él lo sabía de antemano; pero estaba muy lejos de esperar este incidente provocado por la misma condesa. Todo el tiempo que había durado la entrevista había permanecido circunspecto y frío. — Pero cuantos esfuerzos! la fatiga venía ya desde el principio de su tarea. Podría cumplirla hasta el fin?

Había interrogado á Clotilde; pero como juez solamente; si hubiera podido hablar con el corazón, Clotilde no hubiera permanecido muda.

—Estais dispuesto? dijo al escribano al entrar en el comedor.

—Siempre, respondió Plumachón;—y me parece que debeis comer algo antes de empezar á tomar las declaraciones.

—Haz lo que nosotros, Marcial, añadió Gedeon,—yo le convido!

—He preparado una habitación según las órdenes del señor juez, dijo Bautista entrando.

—Y todos los criados están advertidos... es necesario ir á buscar á la señorita Alizia?

—No, replicó Marcial,—todavía no... hacer que los criados entre uno á uno.

Después, volviéndose hacia el escribano, añadió:

—Venid, caballero.

Levantóse Plumachon; dió algunos pasos signiendo al juez, y no andaba mal por cierto; pero cuando hubo desaparecido Marcial en el corredor, Plumachon dió media vuelta, y de un salto se puso en la mesa.

Vació en su vaso lo que en la botella quedaba.

—Muy bien, decía Gedeón;—debería principiarse por la acusada, no es esto lo regular?

Plumachón le hizo un gesto indiferente antes de beber.

Cuando hubo bebido, dió la vuelta á la mesa vacilando y fué á dar amigablemente un pellizco en el muslo á Gedeón, quien se puso de pié dando un grito.

—Farsante, murmuró Plumachón que se sonreía deliciosamente, y balanceaba sobre sus piernas poco firmes, oh! farsante! farsante! creo que estamos un poco achispados...

Dióle las espaldas riéndose; despues recobrando de repente un aspecto digno, se derigió hacia la puerta con paso bastante seguro, la pluma en la oreja, el expediente bajo del brazo y el tintero en la mano.

Halló al juez en una sala inmediata, y se sentó delante de una mesa pequeña para cumplir con su deber.

El conde, la condesa y casi todos los criados habían declarado ya; el expediente se había principiado seis semenas antes en el despacho de Marcial, y solo

M.C.D.2022

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

DE VENTA:
Evaristo Gómez Coterilla
Ultramarinos Mayor pral. 254, Palencia

DESCONFIAD

de las imitaciones

Y ¡EXIGID SIEMPRE

pastillas marca

"La Cabra,,

COMPÁRENSE

con las de otras casas

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

CENTRO DE SAN ANTOLÍN
Arbol del Paraiso, 6.

Este Centro de enseñanza es el Colegio que mejores resultados ha obtenido, y obtiene desde su fundación. Lo prueban, no las palabras, sino los hechos y la verdad á quién éste Centro rinde culto y respeto.

De los progresos literarios es testimonio irrefutable el siguiente cuadro comparativo de los años que lleva de existencia.

Exámenes	1904	1905
Premios y sobresalientes.	29	32
Notables.	34	62
Aprobados	88	115
Suspensos.	4	6

Desde 1.° de Julio se darán lecciones correspondientes á las asignaturas del Bachillerato é ingreso en el Instituto. Se publicará el reglamento y cuadro de honor, cuando las grandes obras de ampliación que se están haciendo, vayan adelantadas.

Este Centro, en su deseo de fomentar la aplicación de los escolares, concederá enseñanza gratis durante el curso próximo, á cuantos hayan obtenido la nota de sobresaliente en la mitad más una de sus respectivas asignaturas.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola
Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores.
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del **DR. E. VILLEGAS**, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA
Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripcion á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

LABRADORES
Los mejores Trillos, Felipe Sierra

Calle Nueva, número 12

Especialidad en reparaciones y modificaciones de máquinas aventadora por difíciles que estén. Así como en Trillos de todos sistemas.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

AURORA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.°

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse

Compañía La Colmena. C. C. C.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdi Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Taller de herreria y Carreteria
de
Bernardo Pérez

Calle del Arbol del Paraiso Santo San Pedr[o]
PALENCIA
Ocasión Labradores

Hoy se ofrece al público gran surtido de carruajes de todos tamaños, con maderas escogidas valencianas y llevana, secas, de confianza, peco menos que la mitaad del precio que otras veces, por tener almacenadas grandes cantidades de maderas á fin de poder surtir al que me honre con encargo, á un precio como llevo dicho. También se da fiado hasta Septiembre, visitarl[e] y os convencereis.

Ciclistas

Se venden bicicletas, y se alquilan nuevas á personas que sepan bien manejarlas y de garantía, al precio de peseta 1,25 por hora, y usadas á 75 céntimos hora; completo surtido en piezas de recambio; taller de reparaciones, precios módicos sin competencia; tanto en accesorios como en venta de bicicletas nuevas: ventas á plazos y al contado.

VILLA CONCHA.— Serafín Rodrigo Palencia.

La Esperanza 1.ª

Comestibles de Vda. de A. ARRANE
Plaza Mayor 13

Aviso á los labradores y al público en general, que acaba de recibir muy escojidas partidas de maderas agrícolas; cáñamos superiores y espartos, bacalaos y otra infinidad de articulos, los cuales pueden competir con las casas más importantes, tanto en precios, como en clases, ver para creer.

Viuda de Angel Arrane.

Se vende

Una estantería al estilo modernista, con muy buenas ventajas, para tratar don Cesáreo Buj, Fuentes de Nava.

Vaca de leche

Se vende una holandesa, de tres años próxima á parir. Informará del precio y condiciones Gervasio Pescador, de Paredes de Nava.

DEPENDIENTE DE BABBERIA

Hace falta uno que sepa su obligación en casa de Manuel Santa Cruz.— Cestilla 15.

Se venden

Doscientas cincuenta cabezas de ganado de todas clases, en Espinosa de Villagonzalo; del precio y condiciones, informará el dueño Gregorio Hornillos.

Casas en venta

Se hace de tres, en el casco de esta ciudad, dos en la calle Zarradores, número 7 y 9, y una en la de San Marcos, 2.

Del precio y condiciones, informará el Procurador Don Nicasio Baquero.

Noria en venta

Para caballería menor, en buen uso y la cadena nueva, con 29 vasos de tres litros de cabida.

Dirijirse á D. Lipio Morate, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE

Una máquina de coser «Singer» de pié.

Darán razón, en la calle del Arbol de Paraiso, número, 5.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 21 años, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á D. José Sojo, calle Mayor 189, y 101, 2º.

M.C.D.2022